

PROCEDIMIENTO PARA OBTENER EL DIPLOMA DE GRADO DE MAESTRO

La maestría es un grado académico que programa la Oficina de Posgrado y se obtiene después de completar estudios avanzados en un área específica del conocimiento. El propósito principal de una maestría es profundizar en un campo determinado, desarrollar habilidades especializadas y adquirir conocimientos avanzados que puedan aplicarse en el ámbito profesional. La Sección de posgrado de la Facultad ofrece los siguientes programas de maestría:

- Maestría en Ingeniería de Computación y Sistemas con mención en Gestión de Tecnologías de la Información.
- Maestría en Ingeniería Industrial con mención en Supply Chain Management
- Maestría en Ingeniería Industrial con mención en Gestión Estratégica Empresarial.
- Maestría en E-Business.

Requisitos Académicos:

- Presentar Grado de Bachiller.
- Haber aprobado estudios de maestría con una duración mínima de 02 semestres académicos y un contenido mínimo de 48 créditos.
- Haber elaborado y aprobado una Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional.
- Acreditación del conocimiento o dominio del idioma extranjero o lengua nativa

Trámite de titulación:

1. Aprobación de las asignaturas y Trabajo de Investigación

- Haber concluido y aprobado satisfactoriamente las asignaturas de especialidad que forman parte del plan de estudio y con el Acta de sustentación aprobada, solicitar a Grados y Títulos la publicación de su trabajo de investigación en el Repositorio USMP.

2. Publicación Tesis en el Repositorio USMP:

- Grados y Títulos envía correo al Tesista los siguientes documentos para para ser devueltos con los formatos firmados e iniciar con el trámite administrativo para obtener el diploma de Grado de Maestro:
 - **Formato de solicitud:** "SOLICITUD DE PUBLICACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: TESIS".
 - **Formato de autorización:** "FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS Y TRABAJO DE INVESTIGACIÓN".
- Acta de sustentación de TESIS
- Indicaciones para el llenado del formato de autorización para publicación de Tesis y trabajo de investigación.
- Indicaciones y el orden de presentación de los trabajos de investigación: TESIS/TSP.
- Procedimiento para la publicación de la TESIS/TSP en el Repositorio USMP.
(IMPORTANTE: Antes de enviar los documentos a grados y títulos leer el procedimiento para la publicación).

3. Solicitud de Publicación de la Tesis en el Repositorio USMP

- El tesista solicita la publicación a Grados y Títulos y adjunta los siguientes documentos: (gradosytitulos_fia@usmp.pe)
 - Copia de acta de sustentación,
 - Tesis aprobada por los jurados,
 - Reporte del TURNITIN de la Tesis, y
 - Formato de Autorización de publicación.

4. Reporte TURNITIN

- El tesista envía correo a biblioteca (biblioteca_fia@usmp.pe) adjuntando el formato de Autorización y la tesis solicitando el reporte. El porcentaje de similitud debe ser igual o menor al 20%.

5. Documentación a Biblioteca

- Grados y Títulos remite la documentación pertinente a la Biblioteca para que se publique en el Repositorio.

6. Tesis publicada:

- Una vez que la tesis es publicada, Biblioteca genera un **código URL** que envía al tesista y a la oficina de grados y Títulos.

7. Verificación de Publicación:

- El tesista debe verificar si está publicado su Tesis en el Repositorio USMP, si es así, está apto para continuar con el trámite Administrativo.

8. Apto para realizar el trámite administrativo:

- El tesista debe ingresar a la plataforma APP Working FIA y adjuntar los documentos que solicitan. Costo de grado S/. 2340.00.

Trámite administrativo para el Título Profesional

Código URL

- Una vez publicada la tesis y obtenido el código URL, ingresar APP Working FIA, adjuntar todos los requisitos que solicita (**Anexo 1**). (<https://workingfia.usmp.edu.pe>)

Ingreso al APPworking FIA:

- Si no tiene acceso a la aplicación solicítelo al correo de Grados y títulos FIA, en asunto colocar: REQUIERO ACCESO AL APP WORKING FIA y adjuntar el número DNI, año y semestre de egreso.
- Si no tienes contraseña USMP, solicítala a servicedesk@usmp.pe

1. Solicitud Virtual dirigida al decano:

- Solicitar la solicitud gratuita a Tesorería tesoreria_fia@usmp.pe (**Anexo 2**). Es obligatorio responder las preguntas étnicas que solicita la SUNEDU.

2. Pago por Derecho de Grado:

- Realiza el pago de S/. 2340.00 y asegúrate de consignar: número y fecha de la operación y Nombre del banco (**Anexo 3**).

3. Fotografía:

- Adjuntar una (1) fotografía en formato **JPG** con dimensiones de **240 x 288** pixeles de frente, a color, con ropa formal y de fondo blanco. Caballeros: Saco y corbata. Damas: Saco oscuro y blusa blanca. (**Anexo 4**).

4. Constancia de primera matrícula en caso de convalidación:

- Si tu programa de estudios fue objeto de convalidación, adjunta la constancia de primera matrícula o cualquier otro documento de la universidad de origen, indicando la fecha de inicio de tus estudios. (**Anexo 5**).

5. Constancia de Inscripción de su pre-requisito emitido por la SUNEDU.

- Debes adjuntar la constancia de inscripción de tu Grado de Bachiller emitida por la SUNEDU (puede ser una copia de la página web de SUNEDU). (**Anexo 6**).

6. Copia Simple de DNI:

- Proporcionar una copia simple del DNI en ambas caras, grande, legible que se note claro los nombres en una hoja en formato PDF. (**Anexo 7**).

7. Acta de Sustentación:

- Adjuntar el Acta de sustentación (**Anexo 8**)

8. Certificado o constancia de Idioma:

- Demostrar el dominio de un idioma extranjero de una lengua nativa. El certificado debe estar vigente dentro de los cinco 05 años contados desde su fecha de emisión. (**Anexo 9**)

Carga de Documentos:

- Los documentos mencionados deben ser cargados en el sistema workingfia.usmp.edu.pe. Utilizar el correo institucional USMP. Si no tienes contraseña, solicítala a servicdesk@usmp.pe.

Consideraciones importantes.

- Si realizaste la sustentación en equipo, ambos miembros deben registrarse para evitar que el trámite quede pendiente.
- La fecha de inicio de trámite se considerará cuando cumplas con todos los requisitos. Es importante que hagas seguimiento a tu proceso.
- Solo se abrirá el trámite para el Título una vez que tengas el “Expediente Completo”.



ANEXO 1

Editar estado del Trámite

X

Estado:

Comentario:

1-Recepción de documentos

N°	Requisitos	Fecha Entrega	Fecha de Modificación	Descargar	Observado
1	Solicitud virtual dirigida al Decano	2026-01-06	2026-02-04	Ver	☐
2	Pago por derecho de grado	2026-01-06	2026-02-04	Ver	☐
3	Foto.	2026-01-06	2026-02-04	Ver	☐
4	Constancia de primera matricula en caso de convalidación	2026-01-06	2026-02-04		☐
5	Constancia de inscripción de su pre-requisito emitido por la SUNEDU.	2026-01-06	2026-02-04	Ver	☐
6	DNI a colores por ambas caras	2026-01-06	2026-02-04	Ver	☐
7	Acta de sustentación.	2026-01-06	2026-02-04	Ver	☐
8	Certificado o constancia que acredite el dominio, a nivel básico, de un idioma extranjero	2026-01-06	2026-02-04	Ver	☐

Cancelar

Guardar

ANEXO 2


2026

SOLICITUD N°

Se: Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura:

S.D. YO _____ Orlando Moises Muñoz Ramos _____ DNI: _____ 73008263 _____

DOMICILIO: _____ Jr. Industrial 449, Ato, Vitorito _____

TELÉFONO: _____ 901416315 _____

CORREO INSTITUCIONAL: _____ Orlando_munoz1@usmp.pe _____

ALUMNO DE LA FACULTAD INGENIERIA Y
ARQUITECTURA ESCUELA: _____ Ingeniería
civil _____

CÓDIGO DE MATRÍCULA: _____ 73008263 _____

FECHA DE INGRESO: _____ 2020 - 1 _____

FECHA DE EGRESO: _____ 2025 - 1 _____

Adicionalmente adjunto datos étnicos solicitados por la SUNEDU: **VARIABLE ÉTNICA Y LENGUAJE INDÍGENA O ORIGINARIA**

Forma parte de:

- Nombre de pueblo indígena u originario: (Colocar el nombre del pueblo del anexo 1 descrito líneas abajo): _____
- Población alopereana (negra, morena, zamba, mulata): _____
- NO** _____ X _____
- NO sabe/NO responde: _____

Hablo:

- la lengua de: (Colocar el nombre de la lengua del anexo 2 descrito líneas abajo): _____
- NO** _____ X _____
- NO sabe/NO responde: _____

Ante U.E. con el debido respeto me presento y expongo:
Que, habiendo egresado de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la USMP,

Solicito tramitar Grado/Título: _____ Título Profesional de Ingeniería civil _____

Adjunto los siguientes documentos:

- 1.- _____ Comprobante de pago por el derecho de Título profesional de Ingeniería civil _____
- 2.- _____ Constancia de inscripción de grado de Bachiller emitido por la SUNEDU _____

Por lo expuesto, solicito a U.E., se me conceda: _____ Título profesional de Ingeniería civil _____

Es gracia que espero alcanzar por ser de justicia.

La Molina, 05 de febrero de 2026



Firma del Alumno

ANEXO 3



USMP

UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES
 R.U.C: 20138149022
 AV. CIRCUUNVALACION DEL CLUB GOLF LOS INCAS 170
 LIMA LIMA SANTIAGO DE SURCO
 AV. LA FONTANA NRO. 1250 LIMA LA MOLINA

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
 B037-00454815

Fecha: 15.11.2023
Hora: 14:09:22

Cliente: 0001146597

PIERRE VIDAURRE ROJAS

Cod.	Descripción	Monto
SG12	GRADO DE MAESTRO	S/. 2340.00
Total:		S/. 2340.00
	Op.Inafecta	S/. 2340.00
	I.G.V	S/. 0.0
Importe Total:		S/. 2340.00

Local:

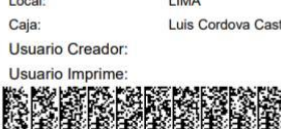
Caja:

Usuario Creador:

Usuario Imprime:

LIMA

Luis Cordova Castillo



ANEXO 4

Fotografía



Fotografía en formato digital de frente, a color, con ropa formal y de fondo blanco:

- **Caballeros:** saco y corbata
- **Damas:** Saco oscuro y blusa blanca.

Características:

- **Formato:** JPG
- **Resolución:** entre 10 y 3000 (puntos por pixel)
- **Profundidad de Bits:** entre 24 y 32 (bits)
- **Tamaño del archivo:** entre 4 y 69 (kilobytes)
- **Dimensiones:** 288 (alto) x 240 (ancho) pixeles.

ANEXO 5

En caso si es traslado



*El Director Académico de la Universidad
Católica Santo Toribio de Mogrovejo*

HACE CONSTAR

Que, la señorita CHAFLOQUE SOLIS, AMBAR ALMENDRA, con código N° 161CV63318, de la Escuela de Arquitectura, Facultad de Ingeniería de nuestra Universidad, ingresó en el semestre académico 2016-I, registrando su primera matrícula el 29/02/2016.

Se extiende la presente a petición de la parte interesada, para los fines que estime convenientes.

Chiclayo, 3 de diciembre del 2024

[Firma]
MSc. Willy Augusto Oliva Tzuc
Director Académico

W. San Jerónimo, Chiclayo, 19010 Chiclayo, Peru
Tel: 051-984-884-884 - www.usat.edu.pe

ANEXO 6

ANEXO 7



PERÚ
Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria, a través del Ejecutivo (e) de la Unidad de Reconocimiento de Grados y Títulos Extranjeros, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos
Nombres
Tipo de Documento de Identidad
Número de Documento de Identidad

CUSI AGUILAR
RODRIGO
DNI
71653065

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre
Rector
Secretario General
Decano

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES
JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RODOLFO GAVILANO OLIVER
LUIS CARDENAS LUCERO

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico
Denominación
Fecha de Expedición
Resolución/Acta
Diploma
Fecha Matricula
Fecha Egreso

BACHILLER
BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL
03/12/24
1339-2024-CU-R-USMP
0201390
31/03/2017
15/07/2024

Fecha de emisión de la constancia:
11 de febrero de 2024.



CÓDIGO VIRTUAL 0002657114

[Firma]

LUIS ANTONIO CACHO RÍOS
EJECUTIVO (e)
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Resolución digitalmente por:
Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria
Ministerio, Secretario de Agencia
Automatizado
Fecha: 11/02/2024 14:52:11 -0500

En una hoja en formato PDF



Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (<https://www.sunedu.gob.pe/>), utilizando lectora de códigos QR o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde Internet.
Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PC/IA.
(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

ANEXO 8

ANEXO 9



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS
DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO

En la ciudad de Lima, siendo las 19:00 horas del día lunes 06 de octubre de 2025, se da inicio a la sesión de sustentación no presencial de la tesis intitulada: **GESTIÓN DE PROYECTOS DE TRADUCCIÓN EN LA FIDELIZACIÓN DE CLIENTES DE LA EMPRESA TRADULATAM, LIMA 2024**, presentado por la bachiller: **SOTELO SOTO ANDREA ALEXANDRA**, para optar el **GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN E-BUSINESS**, de conformidad a lo establecido por la Ley Universitaria, el Reglamento General de la Universidad y el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad, ante el jurado calificador integrado por los catedráticos:

Dr. BERNAL ORTIZ, CARLOS ADOLFO	Presidente
Mtra. QUISPE RODRIGUEZ, ANA MILAGROS JANET	Jurado
Mtro. ZAMBRANO LOLI, GENER VICTOR	Jurado
Mtro. MARIN VASQUEZ, JHONY GODOFREDO	Secretario

Culminada la sesión de sustentación de tesis, la bachiller obtuvo el siguiente resultado:

APROBADO

En fe de lo cual se asienta la presente acta que firma el señor presidente del jurado, los señores jurados y el secretario.

Dr. BERNAL ORTIZ, CARLOS ADOLFO
PRESIDENTE DEL JURADO

Mtra. QUISPE RODRIGUEZ, ANA MILAGROS JANET
JURADO

Mtro. ZAMBRANO LOLI, GENER VICTOR
JURADO

Mtro. MARIN VASQUEZ, JHONY GODOFREDO
SECREARIO



CERTIFICADO DE ESTUDIOS

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE IDIOMAS DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES
CERTIFICA QUE:



EL alumno **VIDAURRE ROJAS, Pierre** con DNI **N.º01146597**, ha cursado satisfactoriamente hasta el Cuarto ciclo del nivel **BÁSICO** del idioma **INGLÉS**, acreditando dominio del referido idioma y obteniendo las siguientes calificaciones:

BÁSICO				HRS. CRONOLÓGICAS	HRS. PEDAGÓGICAS
CICLO	PUNTAJE	MES	AÑO		
B - 1	17	Noviembre	2020	32	43
B - 2	17	Diciembre	2020	32	43
B - 3	17	Enero	2021	32	43
B - 4	15	Febrero	2021	32	43
TOTAL				128	172

Total, de **128 horas Cronológicas** y **172 horas Pedagógicas**.
Nota mínima aprobatoria de **14 puntos**.

EL PROGRAMA ESPECIAL VIRTUAL DE INGLÉS comprende tres niveles distribuidos en ciclos mensuales de la siguiente manera:

NIVEL
BÁSICO (1-4) *
INTERMEDIO (1-8)
AVANZADO (1-8)

Se expide el presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Santa Anita, 26 de marzo de 2024

ELENA
EVGEÑEVNA
GULLBINA

Firmado digitalmente
por ELENA EVGEÑEVNA
GULLBINA
Fecha: 2024.03.26
12:51:41 -05'00'

Rng. Nro.: CE03590324
Recibo Nro.: 600089785
EE0/rmc

Centro de Idiomas
Av. Brasil N°1857 – Jesús María
Telf. 460-1122 Anexos 101
CertificadoIdomas@usmp.pe
www.usmp.edu.pe/idiomas/web/indexCUUSMP.html